



Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 22 de mayo de 2020  
Oficio **AMC-OFI-0051103-2020**

Sra.  
**MARGARITA DIAZ CASAS**  
Centro Calle Vélez Danies No 4-21  
E-mail: [awsedna@gmail.com](mailto:awsedna@gmail.com)  
Cel: 3017148687  
Cartagena

**Asunto:** Solicitud de una SEGUNDA OPCION para RESTAURANTE -BAR - Presentada por MARGARITA DIAZ CASAS

**Referencia.** : Código de Registro: EXT-AMC-20-0026459 de marzo 12 DEL 2020

Cordial saludo,

En atención al asunto de la presente, me permito comunicarle, que revisada su solicitud de segunda opción, para el funcionamiento de un Restaurante - Bar en el predio ubicado en la K 9 No 29-28 de la Calle de la Sierpe del Barrio Getsemaní e identificado catastralmente con la Referencia Catastral No 01-01-0134-0003-000 , estamos a la espera del aporte de los requisitos faltantes, establecidos para tal fin, programar visita al sitio y sus alrededores que permitan realizar el estudio urbanístico respectivo que defina la viabilidad de lo solicitado por usted.

Lo anterior, en atención a que luego de requerimiento verbal realizado el día 3 de abril del 2020, a la fecha, no se ha obtenido respuesta alguna sobre lo mencionado, por lo cual nos permitimos informarle, que previo cumplimiento de lo anterior se procederá a dar respuesta a su solicitud.

Atentamente,

  
**GUILLERMO AVILA BARRAGAN**  
Secretario de Planeación Distrital.

  
Proyecto: ISRAEL GODO BARRAGAN  
Profesional Especializado Código 222 Grado 41

Revisó: XENIA GÓMEZ BUSTAMANTE  
Profesional Especializado Código 222 Grado 41